

ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N° 30
MIÉRCOLES 25 DE OCTUBRE DE 2017
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

Acuerdo
N° 370

TABLA:

- 1.- Apertura de la Sesión.
- 2.- Aprobación de Acta. No hay.
- 3.- Informe del Señor Alcalde.
- 4.- Correspondencia recibida y despachada.
- 5.- Pronunciamiento para la Celebración del Contrato Denominado "Servicios de Enlace de Datos Internet Dedicado, Comunicación Telefónica y Administración de Cuentas de Correo Electrónico para Dependencias, Municipalidad de Concón".
- 6.- Pronunciamiento Subvenciones.
- 7.- Entrega de Bases de Concurso Público para Funcionarios de DESAM y CESFAM.
- 8.- *Pronunciamiento para la Aprobación de la Octava Modificación Presupuestaria Municipal año 2017.*
- 9.- *Pronunciamiento para autorización de salida del País a las Ciudades de Mendoza y San Luis, Argentina, con el objeto de Participar en la actividad Municipal denominada "Lanzamiento Verano 2018".*
- 10.- Pronunciamiento para Aprobar inicio de proceso de Postergación Selectiva de Permisos de Edificación según lo establecido en artículo 117 de la LGUC, a emprendimientos que consulten usos o destino distintos al Residencial, Habitacional o Jardines Infantiles, en la Zona Z.T.R.S., de Concón Sur
- 11.- *Comisiones.*
- 12.- *Incidentes*

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En nombre de Dios, la Patria y nuestra comuna damos por iniciado el Concejo N° 30, del miércoles 25 de octubre de 2017, asisten; Concejal Jorge Valdovinos Gómez, Concejala María José Aguirre Neuenschwander, Concejal Rodolfo Moya, Concejala Gabriela Orfali, Concejala Adriana

Marinetti García, Concejal Marcial Ortiz Flores, Presidente del Concejo ,
Secretario Municipal(S) Patricio Anders Torres.

- **APROBACIÓN DE ACTA** no hay
- **INFORME ALCALDE** Ord. N° 313 de Tránsito solicitado por la Concejala María José Aguirre, por los contratos de los fuegos pirotécnicos
- Ord N. 315 de Tránsito
- Ord. 91 remite balance de ejecución presupuestaria 3ª trimestre del 2017
- Para hoy miércoles en la avanzada cultural la iniciación de la tercera etapa de la actualización del Pladeco y este viernes a las 20.00 horas los viernes folclóricos con la presentación del grupo Heretare
- **PRONUNCIAMIENTO PARA LA CELEBRACION DEL CONTRATO DENOMINADO ENLACE DE DATOS E IRTENET DEDICADO , CENTRAL TELEFONICA Y ADMINISTRACION DE CORREOS ELECTRÓNICOS PARA DEPENDENCIAS MUNICIPALES**

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- Revisamos con la Concejala Marinetti el informe de la solicitud de la Concejala Aguirre sobre lo que sucedió con la empresa de áreas verdes y encuentro que el informe que se presenta es bastante rudimentario para mi gusto , es una hoja escrita a mano del supervisor de la empresa con una fotocopia poco clara que dice que se solicitara un informe y después presentan un extracto del libro Manifold , como poco clarificadorio lo encuentro, y esto lo solicitó el 12 de octubre la Concejala Aguirre

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

- agregar que el chofer del camión dijo que la estaban sacando del rio Aconcagua , de una poza, no ese día, sino que todos los días y me gustaría que se aclarara y se diera cuenta de eso , además pedir las cuenta de aguas que está utilizando la empresa y ver si están ocupando las aguas que corresponde en las áreas verdes de la comuna de Concón

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a pedir que se amplíe ese informe a la dirección de tránsito

PROFESIONAL SECPLAC

- El contrato que traemos ahora se llama ficha contratación en licitación de mayor o igual a 500 UTM , está en conocimiento del Concejo Municipal en virtud del artículo 5, letra J de la ley 19655, este proyecto tiene como nombre contratación de los servicios de enlace de datos , internet dedicado , comunicación telefónica y administración de correos electrónicos para dependencias municipales de Concón ,la ID es la 2597-61-LQ17 básicamente el servicio que contempla esta licitación tiene que ver con todos los teléfonos fijos e internet , son 108 líneas telefónicas para el municipio, 20 para la dirección del DAEM , el internet con fibra óptica de 100 mega bits nacional y 20 internacional para el municipio y para el DAEM son 10 mega bits nacional y 4 internacional , considera 300 cuentas de correos electrónicos , el monto máximo disponible son \$ 4.100.000 mensuales de la municipalidad y un presupuesto mensual de \$ 220.000 del Daem impuesto incluido y como la licitación es por 24 meses y está financiado tanto por el presupuesto municipal como por el presupuesto de educación municipal hace un monto total máximo disponible de 103.680.00 impuesto incluidos

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- ¿No teníamos funcionando este servicio en el municipio?

PROFESIONAL SECPLAC

- Tenemos un contrato vigente que ya está por terminarse y hay que hacer una nueva contratación por dos años

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Era por más tiempo

ENCARGADO DE INFORMATICA

- Era por 36 meses y nosotros lo estamos haciendo por 24 por el edificio consistorial

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- Yo solamente una observación dentro del contrato porque después que hicimos la comisión con el departamento JURÍDICO no tuve la oportunidad de entregar el informe que lo tengo listo, que facilita mucho lo que acordamos en términos de lo que se solicitó a la Contraloría que y lo encuentro súper bien pero tengo una duda, porque si nosotros nos pronunciamos en el día de hoy ¿porque no se coloca dentro del contrato que el pronunciamiento va hacer el día tanto? que no tiene nada que ver cuándo se va hacer el decreto alcaldicio , por qué no se coloca dentro de lo que se queda transparentado , porque como se coloca en tabla hoy día el pronunciamiento queda claro que va hacer hoy día ¿porque eso no se rellena con la fecha de hoy?

SECRETARIO MUNICIPAL

- Si se puede poner la fecha de hoy pero el tema es otro, lo que valida el acuerdo de ustedes es el pronunciamiento que lleva un número de acuerdo y el número no lo tengo hasta cuando se vota. Si usted se fija dice se adopta en el Concejo de fecha tanto y después se señala mediante acuerdo , recién se votó el 346 y en virtud de cómo vaya avanzado la votación uno sabe cuál es el número de acuerdo y después se completa con ese número de acuerdo

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- para el próximo pronunciamiento podría venir con la fecha del día del pronunciamiento

SECRETARIO MUNICIPAL

- Más que por la fecha pero el número de acuerdo viene con XX porque hoy día se pronuncia

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- Pero la fecha

SECRETARIO MUNICIPAL

- Pero la fecha se refiere al acuerdo y si la reunión se suspende va a quedar con otra fecha e incluso podríamos no colocarle la fecha , en definitiva lo que importa es el Acuerdo de Concejo que después se certifica por Secretaria Municipal en el oficio que se les hace llegar con todos los acuerdos

PROFESIONAL SECPLAC

- Solo complementar a lo que está hablando Patricio, que nosotros en el decreto de adjudicación dentro de los vistos del decreto, colocamos el acuerdo de Concejo

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- entiendo la diferencia pero solicito eso

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- quisiera pedir los últimos 20 contratos que ha hecho la municipalidad, cuando ya tenga el nombre de los adjudicados para compararlo con este

SECRETARIO MUNICIPAL

- Lo que se les entrego lo tienen ustedes, yo les puedo entregar los contratos porque la ficha no la tengo y los contratos están disponibles en la página y que lo hablamos también , como ustedes dijeron que querían ahorrar documentos y no gastar tanto papel, en la página de transparencia de Concón hay un link especial que dice contratos y convenio y están todos los contratos públicos e incluso es más están con la resolución administrativa que lo aprueba que es el decreto alcaldicio

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Solo lo quiero para comparar porque como nos dice que este es el contrato y después se le pone los nombre ,quiero ver

ASESOR JURÍDICO

- No es que se cambie porque los nombres no están , se incorporan

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Quiero ver la diferencia y que quiero ver como es cuando llega y como es cuando termina

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pero la sugerencia es que lo pueda sacar

ASESOR JURIDICO

- si quiere pueden hacer una comisión de jurídico y lo revisamos para no imprimir

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- La presidenta de la comisión podría citar a una comisión

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- vamos a llevar a votación pronunciamiento para celebración **de** contrato denominado servicio de enlace de datos, internet dedicado, central telefónica, administración de cuentas de correo electrónico de dependencias municipales , por la aprobación en votación , **ACUERDO N° 346 unánime**
- **SUBVENCIONES** tenemos dos solicitudes de cambio de subvención
- La primera es el club adulto mayor Rejuvenecer en el Tiempo , se le entregaron \$ 450.000 para pago arriendo local y actividades de fin de año y ellos piden incorporar dentro de ese monto para financiar un nuevo objetivo y que es financiar la continuidad del profesor de folklor para noviembre y diciembre

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- Cualquier organización puede pedir un aporte extra

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No, es la misma plata pero cambian el desino porque cuando rinde tiene que rendir por lo que se les entregó

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- Si se, pero hay mucha gente que pregunta si uno puede pedir dos subvenciones en el año

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Solo aquellas que cumplen 100, 75 o 50 años

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Hay una institución deportiva en la cual no ha podido postular a otra subvención por el tema de que están parados por el tema de la construcción que es el club Enami

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- yo hable con ellos y estamos a la espera de que salga esa documentación

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Como eso viene del año pasado y como están esperando eso no han podido gastar el dinero y por eso no hemos podido postular a estos dineros este año

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Se va a guardar porque no es un tema que sea culpa de ellos

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Se podría cambiar y gastar en cosas que a la institución le convengan

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es que a ellos le interesa iniciar el proceso de construcción y por eso que estamos tratando de sacarlo lo antes posible para que alcancen a rendir y ante de fin de año puedan pedir la subvención correspondiente
- Llevamos a votación por la ampliación de los objetivos de la subvención del grupo adulto mayor Rejuvenecer en el Tiempo, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 347 unánime**
- Y este es un cambio de la Junta de vecinos Vista al Mar, ellos habían solicitado para la regularización de su sede y que se han encontrado con una serie de problemáticas y que le ha estado retrasando todo, aquí se cambia para la remodelación de las dependencias, remodelación del baño, cambio de ventana, Pintura. Instalación de tubería, reparación de muro y una serie de cosas para arreglar su sede y como se encuentra con una serie de temas que no han podido resolver se decidieron pedir este cambio para invertir en esta situación

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- En los baños especialmente, porque no se arreglan desde que se construyo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- La mayoría de las cosas son del baño, lo llevamos a votación porque es la misma plata y lo único que cambia es el destino, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 348 unánime**

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Cuando se va hacer la inauguración de la calle que pasa a Bosques

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No vamos a hacer inauguración hasta que no tengamos la construcción de las casas

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- yo sabía que eran dos etapas y la primera era la calle y esa se cumplió y después venían las casas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Estamos en espera de que el proyecto esté aprobado y ahí si podemos

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- La calle está resuelta y ¿ya se le comunico a la comuna que está habilitado ese paso?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Si , de hecho está abierto

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- dejar establecido que no solo fue construir una calle sino que una exigencia que hizo el Serviu para construir el complejo habitacional, por lo tanto la gran inauguración viene ahí con los departamentos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- O cuando comience la primera piedra
- **ENTREGA DE BASES PARA CONCURSO PUBLICO PARA FUNCIONARIOS DE LA DESAM Y CESFAM** como establece la normativa aquí tiene que armarse una comisión de salud para que puedan hacer la reunión y estudiar las bases para traerlas al Concejo

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- LA vamos a hacer el martes pero quiero ver la hora, porque parece que alguien había hablado de otras comisión ,

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- Lunes 30 hay comisión de cultura a las 16.00 horas

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- martes a las 15.00 horas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **PRONUNCIAMIENTO PARA LA APROBACIÓN OCTAVA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL** aquí se efectuó una comisión

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

- Comisión finanzas y la realizamos el 23 de octubre a las 17.15 horas asistió Evelyn Arias directora de finanzas, Pamela Soto de Secplac , Concejales Adriana Marinetti, María José Aguirre quien preside destacar que en las adquisiciones viene una oficina móvil tipo carro arrastre para gestión municipal y turística y una pregunta que se me quedo cual es la explicación de que se allá recupera solo el 20% de lo proyectado en las licencias medicas

PROFESIONAL SECPLAC

- lo de las licencias Médicas principalmente tiene que ver con la Isapre Mas Vida , la Isapre Mas Vida que quebró y las licencias médicas que quedaron pendiente no han sido reembolsadas y eso está provocando una serie de licencias irrecuperables la Nueva Mas Vida se están recuperado las plantas en forma oportuna, pero la antigua dejo un hoyo que no ha sido cubierto

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Y eso ¿no va hacer recuperado?

PROFESIONAL SECPLAC

- tiene que ser recuperado

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

- sale especificado y el monto

PROFESIONAL SECPLAC

- \$ 65.000.000

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- Yo no estuve en la comisión de finanzas, estas son licencias que la municipalidad cubre al trabajador y a la hora de pagar la Isapre ustedes reembolsan

PROFESIONAL SECPLAC

- lo que pasa que a nivel publico si tengo licencia la municipalidad me sigue pagando y mi Isapre le tiene que pagar a la municipalidad

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- En mi trabajo también se hace así

PROFESIONAL SECPLAC

- Las licencias están autorizadas, el problema que los funcionarios responden cuando su licencia no está autorizada y mientras tanto esta situación legal la estamos cubriendo con este traspaso de platas para que cubran esos gastos

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- Pero la modalidad y la tranquilidad del trabajador es que recibe el sueldo completo y cuando sale el pago la municipalidad recupera , tenemos este problema porque a la Isapre a la cuál pertenecemos no ha pagado

ASESOR JURÍDICO

- Y cuando la Isapre se la rechaza se le descuenta

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a llevar a votación de acuerdo la Ord. N° 40, propuesta de la 8ª modificación 2017 por la aprobación en votación **ACUERDO N° 349 unánime**
- **AUTORIZACIÓN PARA SALIR DEL PAÍS** como lo establece la normativa en este caso el programa que se va a realizar , le hacemos entrega a cada uno de ustedes , que es lo que hacemos todos los años que es el lanzamiento del verano correspondiente , esto está dentro de la planificación del PLADETUR y nosotros vamos a ampliar esta avanzada hasta San Luis y 1 día en Mendoza, como ya firmamos el convenio con San Luis y nos va a recibir y hacer la conferencia de prensa , lo que se requiere para la salida del Alcalde que es lo que autoriza el Concejo y eso en general

CONCEJALA MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- Esto está planificado y quisiera saber cómo se financia el viaje y cuáles son los Concejales que podrían viajar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- en el tema de los Concejales y como lo ha establecido la Contraloría solo puede asistir los que tiene que ver con el tema , es decir la comisión de turismo en este caso

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Y soy el presidente , Gabriela y parece que Jorge

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Si quieren asistir tienen que decirlo para hacer los trámites y que lo que ha recalcado la contraloría que en el caso de las capacitaciones tengan una vinculación directa y en este caso los recursos están en el área de turismo

del municipio y están junto a las actividades que hacemos durante el año, aquí se asiste con personal municipal y también con la invitación a los empresarios que se suma pero ellos tienen el gasto personal, solo los traslados porque vamos en el bus pero la mayoría van en sus propios vehículos y siempre llevamos un conjunto que hace una presentación y esta oportunidad hemos privilegiado a nuestro liceo y van los jóvenes que bailan

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- Todos estos años que han viajado y que ha sido exitoso ¿hay algún estudio en turismo que demuestre que haya aumentado el turismo de Mendoza hacia Concón?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Principalmente lo ha hecho Sernatur porque el ingreso nosotros no lo podemos hacer pero si tienen las estadísticas, la verdad que Sernatur lo mide para la región pero en gran parte el tema es Concón, Viña y lo que hacemos nosotros es la medición que se hace en la oficina de turismo

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- Y ha aumentado

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No todos paran ahí, porque hay muchos Mendocinos que están acostumbrados no pasa la oficina pero lo nuevo es el que viene a pedir información, y donde se nota más es ese el informe que nos entregan los diferentes empresarios de los restaurantes y hoteles, nosotros vamos a las conferencias de prensa y ahí nosotros aprovechamos la oportunidad de visitar los radios, los medios de comunicación y créanme que en todas las entrevistas y lugares la gente conoce Concón y han estado alguna vez en Concón, es bastante interesante, en el fondo no somos desconocidos para los Mendocinos

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- Y alrededor también , hay a otras ciudades que también viajan y es bueno que conozcan el turismo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Nosotros estuvimos hace unos días atrás en un encuentro histórico de la asociación de historia del museo, donde vinieron exponentes de distintos países y vino uno de San Luis que vino a hablar parte de la historia y ellos partieron diciendo que tienen un origen muy directo de San Luis con los Chilenos y especialmente en esta zona

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- Los patriotas Chilenos estuvieron en San Luis

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Exactamente y nosotros firmamos el convenio con el ministerio de Turismo y eso nos permite y nos van a recibir, nos ayudan a convocar la prensa

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- Eso es bueno porque van a llegar otro tipo de turista porque los Mendocinos ya son parte de la casa porque hace muchos años que ellos veranean aquí

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo contaba la otra vez que efectivamente cuando se hizo el encuentro de Mendoza, que se hace todos los años entre la región de Valparaíso y la región de Mendoza, esta vez se haría a San Luis y fue primera vez que San Luis recibía a todas las autoridades de la región y ahí aprovechamos de firmar ese convenio y se acordó que la próxima reunión de la región se hace en Concón , a propósito de eso y antes que se me olvide porque me acaban de enviar un mensaje para mañana que se está efectuando el Congreso Iberoamericano de Ciudades Turísticas, están en Colombia en

Cartagena de India y a raíz de la petición de Chile se solicitó que el próximo congreso de ciudades turísticas internacional sea en Chile y yo pedí que se hiciera en Concón y han aceptado , yo pedí además hacer alianzas con otras ciudades , vamos hacer alianza con las comunas vecinas para que podamos generar esta participación más masiva , se llevó esa ponencia y que se hace todos los años en distintos países y como información esta delicado de salud el Presidente de la Asociación de Municipios Turísticos don Juan Alcayaga , si tienen la oportunidad de informarse o consultar a su esposa porque esta delicado y por eso tampoco pudo asistir a Colombia, él está en Santiago

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Podríamos ver la presentación que tiene turismo para ver el objetivo principal de lo que quiere la municipalidad en cuanto a la recepción de los potenciales turistas , antes que vayan si es que se puede me gustaría ver la presentación viendo el objetivo principal de la municipalidad y me gustaría ver cuáles son los principales beneficios que va a entregar esto al turismo para la comuna , yo entiendo que siempre vayamos a Mendoza para la corvina, pero encuentro que para un plan turístico en la comuna los meses de diciembre, enero, febrero y marzo incluso sin hacer tanta campaña para Mendoza la gente va a venir sola, obviamente que potenciándola va a venir un poco más porque durante el año todo está vacío en Concón , la hotelería, los restaurantes, sé que los restaurantes en el tiempo se han multiplicado pero no sé si a todos económicamente le está alcanzando para pagar solamente a sus trabajadores, porque muchos restaurantes incluso no están llegando porque es muy poca la gente que viene durante el año , quisiera saber si este plan de turismo va hacer para el año o solamente para el verano

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ustedes se puedan dar cuenta que la estrategia ha sido todo el año y ya mencionamos que estemos presente en las distintas ferias y en otros lugares que tiene que ver con Santiago que son nuestros principales turistas y la gente que viene a veces por el día y hay una planificación completa , esto de la avanzada del verano es una actividad que se ha hecho en forma permanente , además es importante porque la programación que se hace y

se lleva, lo vamos a mencionar brevemente , hay ahí un trabajo que permite efectivamente que nosotros hoy día debemos cuidar y aquí hay varias amenazas en el carácter turístico , hoy día se está abriendo el paso en el norte , que es la otra entrada de los argentinos y que hace peligrar la estrategia de la región y nosotros somos la entrada del Mendocino a nuestra zona, pero también se ha producido y eso no es que sea malo , el sector de Los Andes ha hecho una tremenda apuesta que ha generado que el Mendocino este llegando solo hasta Los Andes porque viene a comprar, hoy lo que vamos a observar que el Mendocino llega y se quede más días con la propuesta de la hotelería , cabañas y servicios de gastronomía por lo tanto es fundamental hoy día nosotros hemos comprobado que en el caso de Los Andes ha crecido muchísimo el comercio y lo que hay que hacer es captarlos

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Yo el estudio que hice la mitad de los turistas que llegan son Argentinos y los Argentinos que están llegando ya no se quedan la semana o 3 o 4 días sino que como dice usted viene y pasan y vienen a comprar solamente , lo que están haciendo los Argentinos hoy día es venir a comprar para mejorar su calidad de vida en Argentina a excepción del verano , hoy día los estudios están diciendo que son de otros países , mucho europeo y creo que por el año para nosotros tener turistas sería una buena idea también llegar a otro tipo de turista y no solo a los Argentinos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Claro, al nacional

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Esta el turista nacional, está el turista extranjero y no solamente el turista Argentino , pero el turista nacional está llegando solamente el fin de semana , sábado y domingo muchas veces viene por el día y vienen a comer y después por la poca propuesta que tenemos de otros sectores la gente almuerza y se va a Viña o a las playas de Reñaca , se va al paseo San Martín o a la avenida Perú y esos otros tiempos nosotros también tenemos que tener una buena propuesta para que la gente a parte de venir a

comer y que hay que seguir potenciando lo que la gente piense, comida, pescado o marisco, piense en Concón y eso es lo mejor que hemos hecho de que somos la capital gastronómica y hay que seguir potenciando y no lo podemos perder, pero que después de almorzar también tenemos que tener atractivos turísticos en esta comuna para que la gente se pueda quedar todo el día aquí, duerma acá y haga sus cosas acá, almuerce acá y así el beneficio sea para toda la comuna, así que pido si puede ser antes de la semana del 07 de noviembre y que no nos pase con que pasó con las balsas que uno podría argumentar de otra forma y a lo mejor quisiera proponer otra cosa para lo que se va hacer y por falta de tiempo tenemos que decir que si, aparte de que lleguen antes las presentaciones para nosotros poder hacer algún cambio y si se puede presentar el plan de turismo del 2018 o a la comisión de turismo y nosotros nos hacemos presente

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- Quería felicitar la asociatividad con la nueva organización de turismo que creo que ahí van a salir muchas cosas buenas porque ellos tienen un buen plan de trabajo, creo que tiene la razón pero hay que darle la oportunidad a esta gente, yo creo que trabajar con la municipalidad es súper importante, me alegre tanto que haya esta asociación y que hay hoteleros, restaurantes, eso es lo que faltaba

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Estamos muy entusiasmado, porque esta, así que les puedo informar que a raíz de mi cargo como Presidente de la Comisión de Turismo de la Asociación a nivel nacional y además de la asociación turística y nosotros no solo estamos generando la acción de que un congreso de esa naturaleza se haga en Concón, que es súper positivo porque vienen de varios países, además nosotros vamos a empezar a hacer algo que se había dejado de hacer producto de que se lo estaban tomando otras comunas y se generaban estas instancias competitivas que hoy día hay muchas comunas que tienen mucho que entregar, pero nosotros ahora hicimos la convención a nivel nacional con Sernatur y la Asociación Chilena y conseguimos que ahora se va hacer un seminario aquí en Concón, un seminario a nivel nacional, va hacer convocado dentro de esta semana para ir metiendo esta imagen que

Concón si puede organizar cosas a nivel nacional , 24 y 25 de noviembre después de las elecciones

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- Primero que nada encuentro que fortalecer lazos con países limítrofes que tenemos nosotros es súper relevante, no sé si la metodología viaje es lo que me parece más apropiado, pero como dice acá hay un aumento de porcentaje de turistas y eso facilita el comercio y genera trabajo para los Conconinos está bien, ¿Cuánto es el equipo que sale de la municipalidad? Obviando a los empresarios turístico pensando que ellos se costean solos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En total con el conjunto folclórico son unas 14 personas , del conjunto folklórico son 1 más el profesor

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- Aproximadamente 20 personas irán y esto es un presupuesto que está aprobado ¿se podría saber cuánto es el presupuesto?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Nosotros entregamos un informe apenas regresamos

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- No hay un aproximado, porque la verdad que hay tantas necesidades en la comuna y hay tan pocos recursos la verdad no sé si es tan justificable que vaya tanta gente a hacer y desarrollar un objetivo que tiene por bien promover la comuna , mi sugerencia es que se podría analizar esa parte ,no negando que la consecuencia positiva de la apertura de trabajo o de ingresos , de comercio y de actividades económicas para la comuna es muy relevante y la verdad que yo me resto de los viajes , tengo un tema con los viajes de las comunas y también no tengo ninguna posibilidad de horario para asistir pero les deseo lo mejor y si se va a invertir una buena cantidad porque va hacer un presupuesto importante , si se va a invertir que

se haga un estudio , que se haga un informe no solo cualitativo sino que también cuantitativo de lo que arroja la importancia de salir porque hoy día hay sistemas de publicidad , tecnológicos y de medios de internet que pueden producir tal vez no es el mismo efecto pero si un buen efecto y si se traslada tanta gente que se haga después un informe pero con un estudio más serio de lo que produce el impacto cuantitativo y cualitativo en la comuna de Concón para que estos gastos que deben ser altos sean cuantificados se justifique, ahora usted es el Alcalde hace 20 años , usted debe de haber visto el crecimiento que debe tener y el impacto positivo , pero como hace 20 años no existían los medios tecnológicos , yo le diría que se haga un análisis

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo podría recalcar que el objetivo y entiendo que están las herramientas tecnológicas pero no es lo mismo que uno este allá con los medios de comunicación, con toda la promoción, que los empresarios estén entregando sus propuestas en forma directa más que mandarlo por un sistema electrónico , que es lo que le ha dado el plus a esto porque nosotros en algún momento o en un horario nos tomamos el centro de Mendoza con el conjunto folklórico bailando , generando todo un tema de presencia y hoy día lo que significa apoyar a nuestros alumnos del liceo que hacen este tipo de cosas y eso sin duda ya es un plus en termino de apoyo hacia los estudiantes nuestros

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- Los estudiantes son de turismo o no

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- El liceo tiene un grupo folklórico , seguramente dentro de alguna de las parejas debe haber alguno

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- ahí se podría sugerir para el próximo año que es importante si tenemos chiquillos que estudian la especialidad de turismo que opten de ir de practicante

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Estoy casi seguro de que la mayoría de los que van son de turismo

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Siempre este tipo de viajes generan algún tipo de dudas respecto de los resultados, porque es difícil medir cuantas personas viene después que uno va a Argentina o si uno no va a Argentina cuantas personas menos vienen , y solo quisiera expresarles que hace una par de años atrás tuvimos una catástrofe en la zona que fue un terremoto en donde se dijo que las reservas hoteleras en Viña y Concón estaban en 0, el tema en ese momento era que Concón no iba a tener visitantes de Argentina y fuimos e hicimos el mismo cometido y nos distribuimos en todas las calles de Mendoza centro , le entregamos volante en la mano a la gente y creo que ese año el trabajo que se hizo era realmente bueno y no lo sentía antes porque uno no sabe cuánta gente va a venir, cuando visita uno a Argentina pero ese año vimos la capacidad hotelera en Concón casi en 80% y quedo por sobre la línea de Viña del Mar y Valparaíso , a veces este tema del turismo es tan disímil porque uno no puede palpar o cuantificar pero sé que ese año con la acción del municipio de ir a entregar esta visita turística a Argentina pudimos finalmente traer mucha gente a Concón y con eso no solo justificamos lo que se gasta en términos municipales, sino que más bien lo que gasta el Argentino cuando viene a Chile , hablamos de todo los restoranes, el hotel, el que vende el diario, el que vende las flores , el impacto es tremendo cuando traemos gente de afuera a la comuna y tenemos que tener cuidado también con lo que proponemos porque esta actividad de promoción no es de ahora , no es que hoy día se le ha ocurrido al municipio ir a Argentina y es una actividad que se viene haciendo hace varios años porque Argentina representan en el número de turista un gran porcentaje y un gran porcentaje viene a la zona central , o es solo que vengan a Concón sino que vienen a Quintero, Puchuncavi , Viña y Valparaíso, tenemos que estar siempre inmerso en este grup de comunas

turísticas y no dejar que el viento traigan turistas sino que demostrar que tenemos la capacidad de poder hospedar y poder atenderlos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo agregaría algo más Concejal que lo hemos escuchando en este último tiempo con el Concejal Moya y varias otras personas más sobre todo los empresarios que hemos reclamado mucho que la difusión en la prensa de que hay marejadas y la gente tiende a no venir, nos ha pasado los fines de semana que dicen que no se acerquen a la costa y en ese aspecto un sistema de mensaje electrónico e ir a decirle a los Mendocinos que venga a Concón, porque no es que ustedes no puedan venir porque hay marejadas lamentablemente la difusión de que ha habido es mayor y se ha producido problemáticas, que ha habido fines de semana que no viene gente porque no quiere venir al borde costero cuando hay marejadas

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Las marejadas están en Viña y Valparaíso

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Y el Mendocino está escuchando esa noticia y es necesario revertir esa situación, nos han pedido los propios empresarios y es por eso que ellos van además para decir que Concón es todo el año y le entregan a la prensa premios y regalos para que se incentive en el tema de la difusión y de alguna manera van de la mano con bajar la estacionalidad y que no sea solo el verano

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Pero el comunicado que se debe hacer para ellos vienen de parte de nosotros, las autoridades

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es lo que estoy diciendo

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Todas esas cosas también deberían y que es lo que pido que en el plan de turismo del 2018 y en la presentación que se debe hacer y en donde debería venir todos esos puntos, que va a pasar cuando hay marejada , que va a pasar en el verano, que va a pasar en las vacaciones de invierno , porque aquí estamos haciendo un plan turístico 2018 y entonces debería ser que pasa durante todo el año

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo que nosotros hacemos es lanzar la temporada de verano eso no significa que no vamos a plantear el tema del resto del año porque es algo lógico que hay que hacer

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Por eso insisto que es bueno una presentación y con tiempo, para que uno pueda aportar para ver de qué manera se puede hacer mejor y uno podría decir que esto se puede hacer mejor de esta otra forma ,las estadísticas dicen esto, los números dicen esto otro , por eso que creo que el tiempo para nosotros es fundamental ,porque al final tenemos que limitarnos a aprobar todas las cosas porque a nosotros no nos muestran nada y al momento debemos decir que lo que hacemos es dejar la comuna sin alguna actividad y por eso que insisto , insisto que me gustaría tener todas estas cosas un poco antes

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo creo que usted se va para otro lado y da vuelta el tema porque lo que estamos pidiendo aquí es la autorización de la salida del Alcalde que establece que el Concejo debe aprobar si sale o no del país

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Si sale o no sale depende del objetivo que tenga el proyecto y de verlo de una buena manera en una presentación como debe ser

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- insisto que ustedes solo aprueban eso , lo que yo estoy haciendo es entregar una información adicional para que conozcan a que vamos pero no aprueban el programa , ese programa está establecido en el presupuesto que ustedes aprueban todo los años , que espero que alguna vez lo entienda que ustedes tienen la posibilidad de aportar pero ustedes lo que hoy día tienen que hacer es aprobar la salida del Alcalde

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- Yo lo entiendo Alcalde y podemos ^{se}hacer algunos más inquisitivo en preguntar , porque tenemos menos conocimientos en relación a los viajes y a como se hace , en términos del programa que lo hace la oficina de turismo y que es de DIDECO porque dice “ noviembre 8 lanzamiento oferta destino Concón , ciudad de Concón 11.30 a 12.30” y el resto del día no se hace nada

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Se hace las visitas a los medios de comunicación y otros recorridos

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- Porque aquí se está especificando 1 hora

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es que esto es en líneas generales para que ustedes sepan a qué se va , pero en general con los empresarios se va al centro de Mendoza

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- El 8 de noviembre se desarrolla una cantidad de actividades a lo largo del día

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ese horario es el momento de la conferencia de prensa y esta el trabajo previo de todo lo que significa convocar la prensa , nosotros además hacemos con el Concejo que vaya y un saludo protocolar a las autoridades

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- Tal vez sería como sugerencia acotar mas los horarios porque si uno lo ve aparece como que el día 8 de noviembre con 1 hora de pega

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **Esto** solo una muestra de, es la actividad oficial pero detrás de eso hay otras actividades como revisar el lugar , hay que hacer las compras , hay un trabajo que se hace en conjunto con los empresarios

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- Esto parte a las 8 de la mañana con la cocina porque dice una muestra gastronómica

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- La lata tiene que estar al menos 2 horas antes del evento y ahí trabajamos todos, están los empresarios, los Concejales , mientras los niños tienen que ir a preparar el espacio en donde van a bailar , lo que van hacer
- Y además esta vez va hacer más intenso aun porque como vamos a otra comuna que estar como a 2.30 horas de viaje

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- La sede de alojamiento es Mendoza

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Mendoza y San Luis , quiero saber que Concejales van a ir

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- Porque al extranjero la contraloría puso la cláusula que solo van los Concejales de comisión, porque cuando fue a Arica o Iquique fue un Concejal que no era de la comisión

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Cuando son asambleas pueden ir todos

SECRETARIO MUNICIPAL

- Quería hacer una aclaración que no es la contraloría sino que es la ley que dice que los cometidos que se desarrollan fuera del país requieren acuerdo del Concejo Municipal, tanto para los Concejales como para el Alcalde y los que son del país que superen los 10 días y en este caso es para ir fuera del país y el acuerdo es para autorizar al Alcalde y los Concejales y lo que dice usted a las materias propia relacionadas con una actividad específica de que Concejales pueden ir, no dice expresamente la contraloría que tiene que ir de una comisión u otra lo que si en términos generales para efectos de seminario, capacitaciones, cursos, talleres tiene que ser funciones que sean atinentes a la función municipal y tiene relación al rol fiscalizador de los Concejales y en este caso lo que se hace es autorizar la salida del país porque lo que se va a desarrollar en Mendoza es una actividad municipal y esto no es capacitación

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- Podrían salir otro Concejal que no fuera de la comisión de turismo

SECRETARIA MUNICIPAL

- Si, la regla general es que salga alguien que sea atinente a la materia que se va a tratar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a llevar a votación la autorización para el viaje a Mendoza y San Luis del Concejal Marcial Ortiz, Concejal Jorge Valdovinos y el Alcalde, por la aprobación en votación, en contra 1 voto Concejal moya, 1

abstención el Presidente del Concejo y 5 Votos a Favor ,**ACUERDO N° 350**

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- mi argumento es que está muy encima el tema que nos están mostrando y crea que como todas las comisiones cuando llega alguien llegan con una bonita presentación y creo que aquí falta y aquí también falta el monto de los que se va a gastar en el viaje y no estoy de acuerdo

SECRETARIO MUNICIPAL

- como hay un voto de rechazo dejamos el acuerdo N° 350 para la salida del Alcalde y otro acuerdo para el Concejal Marcial Ortiz 5 votos a favor y 1 voto de rechazo Concejal Moya **ACUERDO N° 351**

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- El rechazo por el mismo motivo anterior

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- acuerdo para el Concejal Jorge Valdovinos , 5 votos a favor y 1 voto de rechazo Concejal Moya **ACUERDO N° 352**
- de acuerdo a lo que se conversó en las reuniones pasadas y ya que se aprobó la voluntad la semana pasada de realizar iniciar el proceso de una enmienda para el sector de Concón sur en un lugar específico nos comprometimos de que íbamos a traer esta petición de postergación selectiva el permiso en el sector y ustedes se podrán dar cuenta que en definitiva se entregó como una nota después que se le entrego la pauta porque no había ingresado la petición formal de la junta de vecinos , ese ingreso ya está como punto de análisis

ASESOR URBANO

- Buenas tardes , esta de alguna forma avanzado el requerimiento de postergar los permisos de edificación de Concón Sur , como bien dice don Oscar el requerimiento que está haciendo el Seremi Minvu es realizar una

postergación de permiso selectivo en el sector de Concón Sur , selectiva a fin de no afectar emprendimientos que no vayan en contra de lo que están planteando los vecinos que es el cambio de uso de suelo , que se pueda seguir tramitando vivienda o que se puedan seguir tramitando otros uso distintos de comercio y jardín infantil que requiere la junta de vecinos para Concón sur

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Que pasó con la consulta que hice respecto de las salas cunas

ASESOR URBANO

- esa consulta una vez que inicie el proceso de trabajo va hacer precisada ahí, junto con el trabajo que vamos a tener con la Seremi , la Secplac la semana pasada desarrollo el oficio en donde se consulta a la Seremi Minvu de designar a un profesional para que nos asesore en el proceso de la enmienda y a la vez autorizar la postergación selectiva de permisos en Concón Sur bajo los términos que dije recientemente , el fundamento es que ante la posibilidad que se presenten equipamientos comerciales (LECTURA)

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Me podrían explicar que significa la palabra selectivo

ASESOR URBANO

- Más que nada es para no afectar proyectos que no son materia de discusión para esta enmienda , es solo para proyectos que son de tipo comercial o que sean distinto a jardines infantiles, en ese sentido

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- pero además esto permite que no dejemos entrabado todo el sector y si alguien quiere ampliar su casa

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Con un congelamiento dejaríamos para todo y ese selectivo en algún momento lo detallas

ASESOR URBANO

- Cuando dice que son permisos de equipamiento comercial y educación distinto de jardín infantil

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Cuanto es lo máximo en pisos que se puede hacer ahí

ASESOR URBANO

- Son 8 metros, dos pisos más mansarda y está establecido desde antes, de la aprobación del borde costero y es importante que esta zona alto sur se trabajó durante mucho tiempo y se aprobó en el año 2006 con la modificación del borde costero, por indicaciones de este del plan regulador esta zonificación se mantuvo tal cual, bajo la misma norma urbanística y con los mismo usos de suelo, eso para recordar un poco la historia de Concón Sur en relación a la normativa y el plano es el que tiene los Concejales en su poder y es el polígono que presentamos en el mes de enero cuando habíamos inicialmente pedido la postergación de permiso al Minvu, corresponde a la misma zona en donde vamos a trabajar la enmienda

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Para graficar en el contexto de las calles

ASESOR URBANO

- Son los puntos de una figura que es un polígono, el punto a es la calle Costanera, continua hasta el fondo de los predios que se ubican frente a la Concón Reñaca, porque todos los predios que se ubican frente a la Concón Reñaca tiene una zonificación comercial y están fuera de la zona residencial alto sur

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Es como a la mitad de la cuadra

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ese achurado que están a mano derecha ¿es la quebrada?

ASESOR URBANO

- es la quebrada Las Petras y todo lo achurado corresponde a áreas verdes que están dentro de la zona

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- Hay comercio chicos como de constructoras

ASESOR URBANO

- las constructoras son servicios, no son materia de corrección en la enmienda que vamos a trabajar

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- que pasan si son oficinas y viene mucha gente en auto en ese sector

ASESOR URBANO

- Aquí hay una materia que tenemos que trabajar y aclarar como equipo porque hay cosas o hay materias que no son competencia de un plan regulador, el plan regulador se encarga de normar y regular el territorio y no de decir que no se estacionen autos acá

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- Yo digo que negocios como estos va a llegar más gente en auto en el entorno en donde estén las oficinas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo que entiendo es que se requiere regular tema como los restaurantes que son más masivos , como dice la Concejala si tiene una fiesta de cumpleaños en su casa van a llegar autos

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Porque ese servicio pueden tener oficinas que ingresen dos personas y otras que ingresen 500 personas

ASESOR URBANO

- Justamente y que le he mencionado en otras oportunidades que el tamaño de un proyecto va en relación a la categoría de la vía a la cual enfrenta, un equipamiento comercial grande tiene que estar frente a una vía grande , en ese sentido en Concón Sur existen solo dos vías grandes y el resto de las calles son pequeñas y que una es Costanera y que la comparte con Higuierillas y la otra es la avenida Miradores que aparece por la plaza Las Sirenas, vale decir Sipion Borgoño y avenida El Prado y el resto de las calles no son de carácter estructurante o mayor por lo tanto dentro de los barrios o del barrio residencial que es justamente lo que los vecinos quieren proteger es difícil que se instale algo que vaya a generar algún impacto porque no tiene la características de vía para generar algo de impacto e incluso haciendo ampliaciones de casas o fusiones de roles , etc.,

CONCEJALA MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- me pueden recordar que tipo de zona es esta

ASESOR URBANO

- Zona residencial alto sur

ASESOR JURIDICO

- Solo hacer una aclaración porque salí dando una información errónea porque el punto de la tabla se señalaba ZTRS pero la zona que se están iniciando la postergación de permisos es la ZDPR yo ya enmendé el oficio pero para que quede concordante

ASESOR URBANO

- Fue una confusión

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No se olviden que cualquier error de esta naturaleza

ASESOR URBANO

- En el oficio aparece ZTRS y corrijo a la ZRAS que es la zona

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Por eso interrumpí, porque tenemos que tener mucho cuidado porque se nos puede caer el trabajo por un error

ASESOR URBANO

- Anteriormente la ZARS es la zona que estamos trabajando con la enmienda que es la zona Concón Alto Sur.

ASESOR JURÍDICO

- ¿Cuál ES la zona que vas a pedir postergación de permisos de edificación

ASESOR URBANO

- ZRAS

ASESOR JURÍDICO

- hay que corregir y que en definitiva es la que acaba de señalar ZRAS y cuando tomemos el acuerdo va hacer tomado respecto a esa zona específica y ya enmendé el oficio como secretaria municipal

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- Quiero volver a las posibilidades del plan regulador y a los usos de suelo porque la vida o la historia dice que difícilmente se podría darse pero si la ley otorga el uso de suelo para esa escasa posibilidad se diera en algún minuto se podría dar una construcción, que en algún minuto no se pensó que podría estar porque si está permitido se puede dar, si me dice el plan regulador que yo puedo construir un centro de deportivo y difícilmente las visas de acceso dan para esto, no da el ancho de la calle pero se podría dar pero lo que yo solicito y que también lo dije la semana pasada y como tu bien estableciste una alrededor de 6 o 7 pisos, que venían desde que se aprobó la enmienda era ser súper riguroso en lo que se puede y no se puede, no lo que no podría darse porque lo condicional siempre deja abierta una puerta que se puede dar y lo importante es establecer lo que se puede y lo que no se puede dar

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Cuando nosotros recién llegamos acá y estaban viendo el plan regulador y habían cosas que eran de mucha altura para el lado en donde está el colegio Montemar habían lugares que tenían casi 70 metros de altura y en algún momento dijeron que no se podían hacer edificios en altura porque la densidad era menos, pero después supe que si se podía hacer por ejemplo un hotel

ASESOR URBANO

- Es excelente para una comuna turística tener hoteles

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- No estoy diciendo lo contrario pero hay una diferencia que tú me dices que no se puede hacer edificios en altura porque prima la densidad pero si se puede hacer un hotel porque eso te permite la densidad

ASESOR URBANO

- lo permite porque el hotel no tiene densidad pero tiene otras limitantes

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- pero se podría hacer un hotel en ese lugar, por ejemplo esas son las cosas que tiene que quedar completamente cerradas y conocidas porque quizás en el día de mañana ellos se van a aprovechar de esa parte mínima para decir que aquí construimos nosotros

CONCEJALA MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- **un** ejemplo más común son los colegios que comienza en una casa y se van sumando varias otras casas y terminan siendo un colegio un poco más grande de lo que se esperaba y no necesariamente teniendo altura , ese es un ejemplo bien claro en varios sectores

ASESOR URBANO

- y esa es la aprensión de la gente de Concón Sur de eliminar la posibilidad de colegios e institutos de la zona justamente para evitar estas transformaciones de casas a edificios educacionales

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- Yo creo que Concón sur tiene más solicitudes pero bueno como viene una participación ciudadana y de estudio de usos y de poder preguntar , yo no quisiera tener un laboratorio químico con la sensación de explosión en cualquier minuto y como son casas residenciales

ASESOR URBANO

- Aquí pasa algo maléfico en realidad se pueden hacer todas la cosas que uno quiera bajo una ley , ahora si ocupa la mitad de una casa para hacer un emprendimiento familiar y si estoy cumpliendo con lo que dice la ley se puede, lo que no se puede es transformar todo el lote en equipamiento

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- no se puede restorán pero una ley Mef puede hacer algo

ASESOR URBANO

- Todo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Eso hay que explicar que se entienda bien

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

- ES súper importante y como esto va a tener consulta ciudadana y no solo el Concejo decide sino que los vecinos y que ojala sea una buena cantidad de vecinos que vaya a la consulta ciudadana y participe y para que nosotros podamos conocer lo que realmente quieren

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- Cuando hablaron de las Mef a mí me preocupa porque no lo tengo muy claro y acabo de ver que es Mef pero resulta que a la larga en cualquier parte de Chile se puede poner una Mef y una Mef es para solucionar algún problema financiero de la familia

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Son emprendimiento familiares

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- Si yo tengo una casa en Bosques de Montemar y quiero poner un restaurant y ahí le hago daño a todos mis vecinos, yo me imaginaba que en la Mef también se veía lo que costaba la propiedad y en qué lugar estaba, eso me imaginaba que la ley tenía una clausula o algo, yo entiendo que a

uno le puede ir mal en la vida y puede hacer emprendimiento , pero me llama la atención que hay propiedades que son carísimas y que un ejemplo detrás del Líder en una casa que era mi sueño hay una peluquería como Mef y eso a mí me causa extrañeza

ASESOR JURÍDICO

- La ley establece que la Mef tiene que cumplir ciertos requisito, no más de 5 trabajadores externos de la familia y la empresa que va ejercer la actividad no tiene que superar ciertas UF pero es sin presidencia del inmueble y no se fija en el valor del inmueble

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- Pero si el valor de la empresa

ASESOR JURÍDICO

- no se pude hacer un restorán o un negocio muy grande porque son micro empresas familiares. Creo que son hasta 100 UF

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- Eso es bueno que se sepa porque la gente se imagina que cualquiera puede hacerlo, pero no es así

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Aquí ponemos como que el comercio fuera lo más malo de la vida y estoy de acuerdo con la presidenta de la junta de vecinos cuando dicen que no quieren comercio en Concón Sur ,comercio establecido o que vendan 1000 UF mensuales son por poner un detalle, porque es el movimiento que haga que el vecindario no este cómodo o se transforme, estoy de acuerdo con eso pero cuando hablamos de una pequeña empresa familiar como una peluquería y considero que una peluquería no daña ningún vecindario

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- Pero es una mansa peluquería

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- pero cuantas persona recibirá al día

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- 30 porque tiene de todo

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Lo que quiero entender y hablar específicamente de Concón Sur queremos preservarlo como un barrio residencial por eso que hablaba que el jardín infantil puede llevar anexo una sala cuna , a lo mejor tú dices que con un jardín tiene 20 niños y con una sala cuna van a tener 30 pero no son niños que van a bloquear la pasada sino que van a tener un tránsito a la llegada 9,00 de la mañana y a la salida a las 1.00 o a las 4.00 de la tarde , no vamos a tener gran movimiento , así como la peluquería que no va a tener las 30 personas a la misma hora , tenemos que dejar de pensar que tenemos ciertos comercios como las Mef que tiene un carácter familiar que no van a interrumpir la calidad de vida de un barrio , Don Julio Leigh al lado de su casa tiene la empresa Indura que a lo mejor ya no es una micro empresa familiar y a lo mejor ahora es una empresa que le mete mucha vida con su carga y descarga, que además y el productos inflamables y peligrosos, pero eso no lo vamos a permitir en un sector como Concón Sur dejémonos de pensar que el comercio es absolutamente malo ,que poco menos es el diablo que llega al vecindario sino que más bien va a quedar en la avenida Concón Reñaca y en la parte posterior tenemos que dejarlo porque la ley permite de que las Mef pueda funcionar tal como lo dice el abogado bajo un requerimiento de Mef , yo les quiero recordar que en el borde costero hay 6 o 7 terrenos en donde se podía construir pero dejamos las condiciones de altura y densidad tan limitadas que solo se podría construir en dos que ya están contruidos o una cosa menos , lo dejamos tan limitado que no puede venir nadie a poner un hotel o un restorán , ni una casa, ni una caseta, también hay que darle este juego y José Manuel lo entiendo mejor que yo de que las circunstancia

de constructibilidad van hacer tal que en Concón Sur no van a poder instalarse negocio de mayor impacto , tenemos que dejar en este aspecto que José Manuel haga su trabajo porque además está a caballo en el tema , debemos dejarlo que haga su trabajo bien para que no se equivoque en el titulo como recién , pero más bien dejarle a él esa posibilidad cuando lo traiga al Concejo ahí lo discutamos, pero hoy día debemos dejar que este proceso avance y poder llegar a un buen resultado

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Aquí hay dos cosas; una es que hoy día está convocado a votar la solicitud de congelamiento del sector y lo otro de las condiciones en que va a quedar, va hacer con participación ciudadana y ahí van hacer importante estas opiniones, pero hoy día lo que estamos viendo

ASESOR URBANO

- Cuando trabajemos de la enmienda las consultas que los Concejales están haciendo respecto a jardín infantiles, salas cunas eso no es lo mismo, en ese lugar vamos a precisar , ahora estamos acogiendo lo que quedo comprometido por el Concejo Municipal para atender las observaciones que hicieron los vecinos de Concón Sur en sus cartas de la junta de vecinos y adulto mayor en que consultaban en forma específica sacando usos de suelo comerciales y permitir solamente jardines infantiles a fin de que Concón Sur se mantengan como un barrio residencial , inicialmente por normativa es por 3 meses y cuando llegamos al mes 2 y mirando el avance de la enmienda se puede consultar la prórroga, que puede llegar hasta 1 año, en total 9 meses más, pero calculo que esto debiera salir en menos de 4 meses

CONCEJALA MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- aclarar eso que es importante tratar de trabajar aplicadamente porque hay sectores en que se les ha terminado el congelamiento y hoy día tiene usos de suelo que no se quisieran

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo que nosotros solicitamos son los 3 meses con la opción de prórroga hasta 1 año

ASESOR URBANO

- Y como vamos a trabajar con la Seremi Minvu como contraparte técnica son ellos los que autorizan la prórroga y los 3 meses inicialmente somos nosotros con decreto alcaldicio y las prórroga son a través de la Seremi Minvu , a través de una resolución por parte de ellos,

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pero con autorización los del Minvu los 3 primeros meses

ASESOR URBANO

- En realidad es con autorización de la Seremi

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pero la Seremi puede decir que no

ASESOR URBANO

- Es que tiene que venir con la aprobación de la Seremi igual pero la prórroga es de la Seremi

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- Y esa prórroga que queda a facultad de la Seremi es por 9 meses o por 3 meses

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Por 9 meses

ASESOR URBANO

- como ellos van a estar trabajando con nosotros nos van a decir que faltan 2 meses, hagámosla por 2 menos no mas

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- y en el transcurso que se está solicitando la prórroga a la Seremi queda un espacio para que puedan entrar proyectos que estaban congelado durante los primeros 3 meses

ASESOR URBANO

- Es difícil porque trabajamos coordinados con la Seremi MInvu , la verdad que acá esta la postergación inicial y detrás viene la prórroga

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- No queda tiempo para que

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- La prórroga deberá de ser automática

ASESOR URBANO

- no hemos permitido ventanas en este proyecto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a llevar a votación, inicio de proceso de postergación selectiva de permisos de edificación según lo establecido en el artículo 117 de la ley general de urbanismo y construcción , por la aprobación en votación **ACUERDO N° 353 unánime**
- Pedimos la ampliación de la media hora , por la aprobación en votación **ACUERDO N° 354 UNANIME**
- **COMISIONES**

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

- solicitar los rubros a los que se puede postular como Mef para que nosotros lo tengamos claro ¿existen rubros?

DIRECTORA DE FINANZAS

- No

ASESOR JURIDICO

- La ley Mef que modifica la ley de rentas establece que la micro empresa familiar lo que hace es exceptuar de ciertos requisitos de ingresos a la dirección de obras municipales y establece que tiene que ser no más de 5 personas en la familia , tiene que establecer la actividad en el lugar de residencia y que no pueden ser más de 1000 UF el capital productivo sin valorar el inmueble , lo que exceptúa no son ciertos giros , las actividades que se pueden realizar bajo el amparo de la ley Mef no pueden ser ni peligrosa , ni contaminantes que son las calidades que da la Seremi de salud

CONCEJALA MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- Yo podría tener una botillería como Mef

ASESOR JURÍDICO

- Podría tener una patente de alcohol bajo el giro Mef pero botillería no porque es limitada y aquí estamos hasta el tope en limitadas

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

- al tope porque tenemos la cantidad de habitantes antiguos pero cuando salga la nueva vamos a tener de sobra patentes

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pero igual estamos sobre pasados

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Donde hubo un restaurant puede haber una Mef si se le quito la patente de restauran

ASESOR JURÍDICO

- No se trata de si puede o no existir por haber habido un restorán, sino que tiene que cumplir con los requisitos, si le piden el capital y es más de 100 UTM no puede ser, si trabajan personas que no son de la familia no puede ser y si no viven en el lugar no puede ser porque la Mef exige que se ejerza la actividad comercial en un restorán sino que al revés, es una casa que a lo mejor se amplió para atención de gente

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Acá existió i restauran y no cumplió con lo que se solicitaba y se le quito la patente y ahora pide patente Mef

ASESOR JURIDICO

- Y esas son situación de hecho que tiene que calificar la administración , la municipalidad a través de los inspectores o funcionarios tiene que acreditar que cumplan los requisitos y si ahora ese restorán ahora se modificó internamente y hay una residencia, la persona vive ahí tendrá que existir el informe correspondiente que así lo acredite y no pasa por la dirección de obras

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- y si construyen una casa

ASESOR JURÍDICO

- Ahí si

CONCEJALA ADRIANA MARINETTI

- Si le hace reparaciones , si es un restorán de dos pisos y el primero es el restaurant y deciden vivir en el segundo piso

ASESOR JURÍDICO

- Yo les dije los requisitos de la ley Mef y lo otro son situaciones de echo porque podemos estar toda la tarde poniendo distintas hipótesis , porque al lado de la casa se hace un cuarto anexo y coloca una puerta y él duerme ahí , son situaciones que le corresponde a la dirección de rentas verificar en cada caso particular , cada vez que se otorga una patente bajo la modalidad Mef viene en la carpeta un informe del inspector y le saca fotografía y establece que se concurrió al lugar y que el estima que se dan los requisitos y así lo ha señalado la contraloría, porque hemos tenido reclamos que quería sacra ley Mef y no se la quisieron dar y que corresponde a través del municipio a través de sus funcionarios verifique el cumplimiento de los beneficios y en el caso que usted señala puede ser que si hay un inmueble que vive la familia y que hace residencia principal, en alguna dependencia lo habilitaron como una determinada actividad productiva y cumple con los requisitos ver si ese mismo le piden el balance y su capital es más de 1000 UF no podría ser Mef , no porque no sea su residencia sino que no cumple con otro requisito que es su capital o si tiene 10 trabajadores no cumpliría porque la ley lo limita a 5 trabajadores

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- quisiera pedir una reunión de comisión de turismo pedida por el Concejal Rodolfo Moya para ver los objetivos y el Pladetur

SECRETARIO MUNICIPAL

- se citó para una comisión de salud para el martes 31 a las 15.00

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- el martes a las 15.00 horas la de obras , a las 16.00 de turismo , 17.00 de salud

SECRETARIO MUNICIPAL

- el tema de salud es las bases del concurso público de salud, turismo es el viaje a Mendoza lanzamiento de verano

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- la de turismo no es eso, es el objetivo principal proyecto lanzamiento verano 2018 y que nos muestren el plan anual de turismo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No se olvide además que está el Pladetur en el proceso

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- En la de obras necesito el informe del camino internacional y que había pasado con el tema del paradero que estaba , con el señor Julio Leigh habíamos hablado el tema del cambio de la ordenanza municipal, que se había comprometido traerla para cuando hiciéramos la comisión de obras

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- Quisiera solicitar una comisión de educación para el día lunes 30 a las 17.00 horas el tema artículo 83 diversificación de la educación , ley de inclusión, protocolos de tratos de frente a apoderados y funcionarios educacionales y recuerdo que a las 4 de la tarde esta la comisión de cultura

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

- Solo recordar que hoy día a las 17.45 horas tenemos comisión de seguridad pública con la visita del Mayor Oporto , están todos invitados

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- INCIDENTES

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Quiero hablar de la empresa Agua Spa que entregó un informe que solicito la Concejala Aguirre que no estaba muy bien justificado , pero aparte del informe que se estaba solicitando comentar que esta empresa cuando le dieron las ampliaciones de contrato si trabajo lo que no había trabajado los otros 4 años y las áreas verdes si mejoraron en la comuna , lo que sí quiero denunciar es la poca fiscalización de la nueva empresa la cual está sacando agua del rio y que es agua contaminada con agua de mar, resulta que esta empresa y los camiones son chicos, sé que tiene que esperar para que tengan sus vehículos porque hay muchos reclamos, antes se sacaba agua de los corrales y que no es agua contaminada porque ahí no llega el agua de mar pero resulta que esta empresa está sacando agua de acá de donde están los estacionamiento de los buses y ese pasto que esta verde va a empezar a quemarse y el problema de la cantidad personal que está trabajando

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Debo informar al Concejo y al presidente que la empresa nueva de áreas verdes Plantas Chile Ltda., partió el día lunes 16 y ellos tiene que someterse a lo que dicen las bases técnicas y administrativas el contrato y la propia propuesta de ellos, es así como ellos al día miércoles de la semana pasada no cumplían con el tema de tres camiones aljibes de 10.000 litros esta situación fue considerada y le hicimos ver qué pasaría si no hay solución, no hay nada y a través del Manifold le dimos un plazo de 24 horas para que cumplieron y lamentablemente no pudieron conseguir los camiones y el día jueves hicimos un informe a jurídico como lo establece las bases para ver la legalidad de aplicar multas por ese motivo, con respecto de dónde sacan el agua ellos quedaron de entregarnos un contrato que tiene con un abastecimiento de agua que le hace Maggi , no sé de dónde sacan el agua pero es un convenio que es agua que pueden utilizar en el riego y lo otro es que toda la entrega de herramientas está dentro del plazo que establece el contrato que son 15 días y por otra parte el día de ayer debía de haber entregado la Boleta de garantía de los 4 años y tampoco llegaron con la boleta y eso hace que esa empresa este en una situación muy delicada del punto de vista que establece las normas y lo que hemos hecho es tener conversaciones con la empresa , explicarles que no es tan simple si no pueden llegar con los 2 camiones nuevos pero lo mínimo llegar a arrendar 3 camiones de 10.000 litros y la boleta de

garantía, la boleta de garantía según las bases establece que una vez que se entrega el decreto de la empresa tiene 5 días para entregar este documento

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Y si no la entrega

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- eso lo tenemos que ver con nuestro departamento jurídico lamentablemente hoy día tampoco llegó la boleta de garantía, yo tuve reunión con ellos y los notifique y les di un plazo de 24 hora que tenían que llegar con la boleta de garantía

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Y no se sabe si llegó o no

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Hasta el momento no la he recibido

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Es importante tocar este tema porque hemos estado mucho tiempo viendo el tema de las áreas verdes y que nos equivoquemos con una empresa que se presentó a esta licitación, ellos cumplían con las bases que se estaban pidiendo pero al momento de exigirle en el trabajo lo que tenían que hacer yo creo que tenemos que tomar cartas en el asunto y no sé si solamente la boleta de garantía lo avala para seguir trabajando, eso quiere decir que no tiene la solvencia para estar en la comuna y realizando el trabajo que están realizando y encuentro malo que estén sacando el agua del río Aconcagua porque esa es agua con sal

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Debo decirle que nuestro inspector no ha detectado el hecho que usted dice y la consulta que le hicimos nos dijeron que estaban sacando agua de Maggi y tenían un convenio y ellos quedaron de traerlo la próxima semana

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Ahora se decía que no se podía sacar agua del rio y no sé si está permitido hacer un convenio con una empresa privada y sacar agua del rio

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Eso lo vamos a ver en detalle mañana

CONCEJALA MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- Ya sabe que no quede conforme con el informe que usted envió

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Vamos a pedirle otro informe a la empresa

CONCEJALA MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- y eso es el problema con el agua se tiene que resolver y tiene que quedar sumamente claro , y lo mismo con la empresa actual y otro que por su falta de experiencia solicite una fiscalización constante , porque experiencia tiene poca , al respecto quisiera saber la fecha en que comienza a regir la implementación de los vehículos ofertados por la empresa que entiendo que es el mismo 16 de octubre , son dos camiones del 2017 y hoy día por casualidad me encuentro con uno de ellos , traigo la foto y la patente que al ojo no cumplen y ahí hay una falta, quisiera saber ya que están cumpliendo con los vehículos que nos pudieran entregar un informe sobre los vehículos que si están utilizando la empresa hoy día para sus trabajos y no solo eso sino que quisiera solicitar la documentación , los permisos de circulación, seguros y revisión técnica de los vehículos que hoy día están utilizando , usted dice que están todas las herramientas de trabajo

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- No dije eso, dije que las bases establece un plazo de 15 días para traerlas y están dentro del plazo

CONCEJALA MARIA JOSE AGUIRRE

- Entonces el día 16 quisiera que se hiciera la revisión de las herramientas de trabajo , los elementos y vestuario ofrecidos por la empresa , sé que hoy día no están cumpliendo pero les falta plazo

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- no le queda menor duda que así va hacer y todo lo que usted ha dicho ha sido detectado y está en los libros y es más uno de los camiones que dice que tiene que ser del 2010 y el camión es del 2000, es más debe tener 3 camiones y tiene dos y no han sido capaces de contratar 3 camiones que cumplan

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ellos ingresaron hoy día un documento

ASESOR JURÍDICO

- Ellos piden prórroga para la boleta de garantía pero es algo que no procede

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- El tema se alargó, pero esta misma situación si las pudiéramos dar a conocer antes de que nosotros denunciáramos como el informe que dio don Hugo ahora no estaríamos preguntando

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es que esto es de recién

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Quisiera solicitar informe de todos los sumarios que están en desarrollo y quiero ver un tema que me llegó y quiero hacer la consulta , una persona que esta con licencia de estrés puede trabajar en ese tiempo

ASESOR URBANO

- Desde el punto de vista legal una persona que esta con licencia médica la ley establece que la licencia médica es un reposo y como reposo tiene por objeto restablecimiento de salud y en principio una persona con licencia médica no puede realizar labores o actividades de trabajo, porque le digo que no soy médico porque en algunas licencias médicas le permiten desarrollar algunas actividades

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Entonces voy a leer lo que me mandaron (LECTURA)

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a recoger esa denuncia y vamos a tomar medidas

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Quisiera solicitar los antecedentes entregados como informe de los funcionarios municipales y personal de empresa externas en el momento que se hizo presente en Playa Amarilla, cuando una persona que trabajaba para la municipalidad a través de una empresa externa tuvo el accidente en la escala y falleció
- Quiero solicitar un informe completo de la Contraloría sobre el caso del señor Vilches, de la Sra. Noguera y María Cecilia , solicito el decreto del traslado de la Secplac a Tránsito y ver cuál era el decreto que estaba firmado hasta el mes de agosto

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- En salud hace mucho tiempo que con la Concejal Marinetti, ella como presidenta de la comisión se solicitó al director si se pudiera gestionar un apoyo del móvil hacia los pescadores , después se pidió acá en Concejo y

también se dijo que se iba a promover y ver y la verdad que no se llevó a efecto y tal vez me equivoco y si me equivoco pido disculpas pero no tuve información si se llevó a efecto o no

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- entregamos ya la programación de la atención del móvil

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- Esto es aparte

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Se generó para incorporarlo dentro del programa de trabajo que se va hacer en las dos caletas, ya está programado y tiene las dos caletas

CONCEJALA GABRIELA ORFALI

- Pedirle al director de transito si se pudiera ver nuevamente la calle Bellavista que está en mal estado y los vecinos que viven ahí se los está comiendo el polvo
- La Concejala Aguirre hace tiempo solicito los proyectos que ingresaron entre el 15 de febrero al 15 de mayo para poder conocerlo

CONCEJALA MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- La verdad que la solicitud es sobre todos los proyectos ingresados antes del 17 de mayo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- La próxima semana se traen

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Quería decir algo que me parece súper injusta de parte de la municipalidad y de los funcionarios y sobre todo de áreas puntuales, creo que es súper

grave cuando uno le pide algo a los funcionarios y el funcionario le diga que uno se tiene que limitar solamente a fiscalizar , nosotros somos Concejales y aparte de fiscalizar a lo mejor no podemos proponer y proyectar pero si tenemos que preocuparnos de los beneficios que tiene que tener la comuna y todas las cosas que tiene que llegar a la comuna , creo que no debe la persona que está a cargo de la dirección de desarrollo comunal que cuando uno le pida tratar de proponer algo la primera palabra es no, no se puede, eso no se hace , límitese usted a lo que tiene que hacer , creo que no corresponde y una persona que está a cargo del desarrollo tiene que estar abierta a propuesta sobre todo de personas y autoridades que son los Concejales y la verdad que los Concejales son elegidos por la comuna para ver todo lo que ellos quieren y el bien de las personas , creo que cuando uno quiere trabajar y que te limiten inmediatamente creo que no corresponde a las personas que están a cargo del área , yo he leído el Manual del Concejal , creo que el Concejal también puede proyectar , creo que según lo que me dice ella me limite a fiscalizar lo que pasa y cuando uno quiere hacer algún proyecto para la comuna independiente de que a lo mejor este afuera, se puede tratar de conversar con las municipalidades que están involucradas y a lo mejor entre todos beneficiar a toda la población , creo que no es válido que un funcionario porque no le parece te diga siempre que no, en el estadio podemos hacer una cancha , te dicen que no, podemos hacer un presupuesto y te dicen que no es de la comuna, podemos realizar esto acá y tampoco se puede , primero tiene que estar la voluntad de querer crecer con la comuna , de querer hacer las cosa bien con la comuna y uno trata de pedir la información y te la dan a media y no sé hasta dónde llegamos nosotros los Concejales, no sé cuál es mi limite

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo voy hacer súper claro si usted no sabe hasta dónde llegan los Concejales no sé lo está haciendo hoy día aquí , es súper importante cuando uno se presenta a una actividad saber qué es lo que puede o no puede hacer en un cargo, si usted hoy día dice que no sabe qué hace un Concejal no entiendo como usted ha postulado al cargo , están muy claras las reglas del juego y eso no lo hace el Alcalde ni los Concejales, esto es una ley que permite y generar la participación de los Concejales y el Alcalde cada uno tiene su atribuciones y cada uno tiene su acción , primero yo no ventilo las cosas de los funcionarios municipales en una

reunión de Concejo e intento ser respetuoso de los funcionarios municipales, porque creo que eso se debe conversar en otro nivel y no hacerlo de esta manera , pero está bien y usted tiene atribuciones para hacerlo y si fiscaliza , por no es mi estilo y lo último y le voy a pedir que usted debe tener el tino y la educación para tratar a los funcionarios yo he tenido reclamos no uno sino que varias de la manera que usted entra al municipio y se pone a hablar y le voy a decir claramente porque usted dice que yo elijo, yo tengo las atribuciones para hacerlo y usted no me puede cuestionar eso , si usted dice que yo elijo la personas para un cargo no puede decir que son amigos de Sumonte o son los Quezada o Navarro , así como usted pide que lo respeten respete a los funcionarios municipales y tomen las medidas que correspondan , en ese aspecto yo le digo si usted no tiene idea en que puesto esta ya no es un problema mío , ese es un tema que usted tiene que solucionar

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Nosotros como Concejales estamos fiscalizando pero al mismo tiempo tenemos que ver los beneficios para la comuna y eso es lo que estoy defendiendo y me dicen que no puedo hacerlo de esa manera

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Se lo digo en el Concejo que no se puede invertir en otra comuna y se lo digo más de una vez y la funcionaria lo que ha dicho fue repetir lo que yo he dicho

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Eso quiere decir que no puede venir alguien con un papel que dice que lo autorizan para que lo ocupen

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Le estoy diciendo que cuando son recursos municipales tiene que ser gastados dentro de la comuna

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- no hay beneficios que se usen entre comunas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Si usted dice que leyó cuales eran sus funciones por favor instrúyase un poco más y ahí lo va a tener claro y va a tener las respuesta y no va hacer necesario hacerlo de esta manera

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- En el tema que supuestamente dije de Sumonte yo no lo dije con esas palabras y mantengo lo dicho

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- no es primera vez que usted se desiste de lo dicho al igual que la otra vez que hecho garabatos
- Se terminó la hora, cerramos la reunión



PATRICIO ANDERS TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)